

**INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS**  
**INSTITUTO COSTARRICENSE DE PUERTOS DEL PACÍFICO**

**JUNTA DIRECTIVA**

**AVISA**

Que, mediante Acuerdo 3, tomado en la Sesión No. 4472, celebrada el 7 de marzo de 2025, acordó aprobar los Estados Financieros Auditados al período 31 de diciembre 2024-2023, emitidos por la Auditoría Externa Murillo y Asociados S. A., Contadores Públicos, conforme al oficio CR-INCOP-GG-2025-0241 de la Gerencia General, de fecha 4 de marzo de 2025.

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**Señores**

**Junta Directiva**

**Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico (INCOP)**

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros que se acompañan del **Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico (INCOP)**, los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2024 y 2023, los estados de resultados, estados de flujos de efectivo y estados de cambios en el patrimonio, por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las principales políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

***Opinión***

En nuestra opinión los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del **Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico (INCOP)**, al 31 de diciembre del 2024 y 2023, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y sus flujos de efectivo por los años terminados a esas fechas, de conformidad con las bases descritas en la nota 3 y 4.

***Fundamentos de la opinión***

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el artículo 9 de la Ley de Regulación de la Profesión del Contador Público y Creación del Colegio (Ley 1038); con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés) que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros; y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### ***Asuntos Clave de la Auditoría***

Los asuntos claves de auditoría son asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron los de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, y no proporcionamos una opinión por separado sobre dichos asuntos.

<b>Asunto Clave</b>	<b>Enfoque de Auditoría Sobre Asunto Clave</b>
---------------------	--

#### **Revisión de Inmueble, maquinaria y equipo y sus medidas de control**

La revisión detallada de la existencia, integridad, exactitud y valuación de los activos y el procedimiento de control establecido para los mismos, su valuación, y demás normas de control interno, es un asunto relevante en nuestra auditoría por lo que su correcto control y registro contable requiere la aplicación de juicios por parte de la administración del INCOP.

- Realizamos una evaluación de control interno existente en el registro, control, valuación y seguimiento de los activos fijos.
- Analizamos el auxiliar de activos al 31 de diciembre de 2024, para determinar su razonabilidad y valuación.
- Realizamos una toma física con el fin de verificar la existencia de los activos.
- Realizamos un recálculo de la depreciación acumulada y el gasto por depreciación al 31 de diciembre de 2024.

#### **Revisión de los ingresos y sus medidas de control**

La revisión detallada de la existencia, integridad y exactitud de los ingresos, y el procedimiento de control establecido para los mismos, su integridad y su valuación, y demás normas de control interno, es un asunto relevante en nuestra auditoría por lo que su correcto control y registro contable requiere la aplicación de juicios por parte de la administración de la Administración.

- Realizamos una evaluación de control interno existente en cobro, registro y seguimiento de los ingresos.
- Se verificó una muestra de los ingresos del período contra su documentación de soporte y el correspondiente ingreso en las cuentas bancarias de la Institución.

## ***Otros Asuntos***

1. Sin que afecte nuestra opinión, al 31 de diciembre de 2024 la institución mantiene el “FIDEICOMISO DE TITULARIZACION ICT – INCOP – BNCR”, en el cual participa como fideicomitente. Es importante indicar que, a la fecha antes mencionada, el INCOP se encuentra en el proceso de cierre de brechas en cuanto a la implementación de la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), por lo que se envió a la Contabilidad Nacional el plan de acción para cumplir con el proceso de consolidación (durante el periodo 2025), esto de conformidad con la NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”. Lo anterior en concordancia con el oficio MH-DGCN-DIR-OF-0977-2024, del 20 de agosto del 2024, punto número 12.
2. A la fecha de la realización de esta auditoría los estados financieros del “FIDEICOMISO DE TITULARIZACION ICT – INCOP – BNCR” para el periodo 2024 se encuentra en proceso por parte de la firma auditora contratada por el Fideicomiso.

### ***Responsabilidades de la Dirección y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros***

La Dirección de INCOP es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con la normativa detallada en la Nota 3 y 4, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de la entidad en funcionamiento, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

### ***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los eventos subyacentes de un modo que alcancen una presentación razonable.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de las actividades de negocios de la Entidad con fin de expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables por la dirección, supervisión y desempeño del grupo de auditoría. Somos responsables únicamente por nuestra opinión de auditoría.

- Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Institución en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Este informe es para conocimiento del **Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico (INCOP)**, y la Contraloría General de la República de Costa Rica. Esta restricción no pretende limitar la distribución del informe, el cual es un asunto de interés público.

***MURILLO & ASOCIADOS, S. A.***  
***CONTADORES PÚBLICOS***  
***AUTORIZADOS***

**Lic. Esteban Murillo Delgado**  
**Contador Público Autorizado N° 3736**  
Póliza de Fidelidad N° 0116FID000697713  
Vence el 30 de setiembre de 2025  
Puntarenas, 26 de febrero de 2025

“Exento del timbre de Ley 6663 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, por disposición del artículo 8”.

**INSTITUTO COSTARRICENSE DE PUERTOS DEL PACÍFICO (INCOP)**  
(Puerto Caldera, Costa Rica)

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**Al 31 de diciembre del 2024 y 2023**  
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>Notas</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activo Corriente</b>			
Efectivo y Equivalente de Efectivo	7	14.743.356.998	14.549.076.431
Inversiones a Corto Plazo	8	18.220.331	18.635.888
Crédito a Corto Plazo	9	1.731.276.339	1.623.626.892
Inventarios	10	10.176.087	5.820.604
Otros Activos a Corto Plazo	11	483.172.113	110.643.298
<b>Total Activo Corriente</b>		<b><u>16.986.201.868</u></b>	<b><u>16.307.803.113</u></b>
<b>Activos No Corrientes</b>			
Propiedad, planta y equipo, Neto	12	25.946.948.743	26.647.437.838
Créditos a Largo Plazo		44.231.378	2.003.476
Otros activos a Largo Plazo	14	149.665.543	149.665.543
<b>Total Activos</b>		<b><u>43.127.047.532</u></b>	<b><u>43.106.909.970</u></b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>Pasivo Corriente</b>			
Deudas a Corto Plazo	15	356.198.653	237.727.320
Fondos de Terceros y en Garantía	16	6.604.350.927	6.670.130.106
Provisiones y Reservas Técnicas a C/P	17	5.075.760	9.188.343
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b><u>6.965.625.340</u></b>	<b><u>6.917.045.769</u></b>
<b>Total Pasivo</b>		<b><u>6.965.625.340</u></b>	<b><u>6.917.045.769</u></b>
<b>Patrimonio</b>			
Aporte estatal		10.133.368.466	10.133.368.466
Aporte organismos internacionales		22.550.840	22.550.840
Superávit acumulado		24.880.975.689	24.909.417.698
Revaluación de bienes a valores históricos		1.124.527.197	1.124.527.197
<b>Total Patrimonio</b>	19	<b><u>36.161.422.192</u></b>	<b><u>36.189.864.201</u></b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b><u>43.127.047.532</u></b>	<b><u>43.106.909.970</u></b>

**Lic. Ricardo Solís Arias**  
Contador General

**MBA. Daxia Andrea Vargas Masis**  
Directora Administrativa Financiera

**MBA. Juan Ariel Madrigal Porras**  
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Céd. 400042148  
INSTITUTO COSTARRICENSE DE  
PUERTOS DEL PACÍFICO  
Atendido: INCOP  
Impreso mediante: CIMA  
Diseñado: SILVIA AMARILLO  
Fecha de impresión: 11/01/2025  
10:06:13 A.M. 0.0.000



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: q4yq657  
<http://timbre.incop.cr>

**INSTITUTO COSTARRICENSE DE PUERTOS DEL PACÍFICO (INCOP)**  
(Puerto Caldera, Costa Rica)

**ESTADOS DE RESULTADOS**  
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2024 y 2023  
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>Notas</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Ingresos de operación</b>			
Ingresos por servicios	20	3.999.083.530	3.783.186.232
Ingresos por canon	21	3.802.804.173	3.237.288.835
<b>Total Ingresos</b>		<b>7.801.887.703</b>	<b>7.020.475.067</b>
<b>Gastos de Operación</b>			
Administrativos	22	6.820.401.890	4.662.279.759
Gastos de depreciación y amortización	23	795.984.913	856.159.509
<b>Total Gastos de Operación</b>		<b>7.616.386.803</b>	<b>5.518.439.268</b>
<b>Superávit de Operación</b>		<b>185.500.900</b>	<b>1.502.035.799</b>
<b>Otros Ingresos y Gastos</b>			
Intereses	24	74.923.680	165.105.101
Diferencia Cambiaria, neto	25	(281.923.885)	(1.069.901.783)
Otros Ingresos	26	116.333.465	127.120.460
<b>Total Otros Ingresos y Gastos, neto</b>		<b>(90.666.740)</b>	<b>(777.676.222)</b>
<b>Superávit (Pérdida) antes del Impuesto sobre la renta y otras obligaciones</b>		<b>94.834.160</b>	<b>724.359.577</b>
Ley 8776 CNE (3%)		2.845.025	21.730.787
Impuesto sobre la renta	28	120.431.145	282.234.338
<b>Superávit (Pérdida) neta del año</b>		<b>(28.442.010)</b>	<b>420.394.452</b>

**Lic. Ricardo Solís Arias**  
Contador General

**MBA. Daxia Andrea Vargas Masis**  
Directora Administrativa Financiera

**MBA. Juan Ariel Madrigal Porras**  
Gerente General

**Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros**



**INSTITUTO COSTARRICENSE DE PUERTOS DEL PACÍFICO (INCOP)**  
**(Puerto Caldera, Costa Rica)**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**Por los años terminados el 31 de diciembre del 2024 y 2023**  
**(Expresados en colones costarricenses)**

	<u>Notas</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
<b>Cobros</b>	<b>31</b>	<b><u>7.443.247.480</u></b>	<b><u>7.601.439.378</u></b>
Cobros por ventas de inventarios, servicios y derechos administrativos		3.514.549.785	4.090.606.265
Cobros por ingresos de la propiedad		191.672.701	294.742.766
Cobros por concesiones		3.737.024.994	3.216.090.347
<b>Pagos</b>	<b>32</b>	<b><u>6.829.319.309</u></b>	<b><u>5.370.725.209</u></b>
Pagos por beneficios al personal		2.019.693.145	1.704.136.661
Pagos por servicios y adquisiciones de inventarios (incluye anticipos)		3.736.326.295	2.562.770.290
Pagos por otras transferencias		465.637.664	331.877.376
Otros pagos por actividades de operación		<u>607.662.205</u>	<u>771.940.882</u>
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de operación</b>		<b><u>613.928.171</u></b>	<b><u>2.230.714.169</u></b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>Cobros</b>	<b>33</b>	---	---
Cobros por ventas de bienes distintos de inventarios		---	---
<b>Pagos</b>	<b>34</b>	<b><u>(137.723.719)</u></b>	<b><u>(121.193.958)</u></b>
Pagos por adquisición de bienes distintos de inventarios		(137.723.719)	(121.193.958)
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión</b>		<b>(137.723.719)</b>	<b>(121.193.958)</b>

*Continúa...*

**INSTITUTO COSTARRICENSE DE PUERTOS DEL PACÍFICO (INCOP)**  
(Puerto Caldera, Costa Rica)

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**Por los años terminados el 31 de diciembre del 2024 y 2023**  
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>Notas</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>Cobros</b>	<b>35</b>	---	---
Cobros por incrementos de capital y transferencias de capital		---	---
<b>Pagos</b>	<b>36</b>	---	<b>(16.396.886)</b>
Pagos por disminuciones del patrimonio que no afectan resultados		---	(16.396.886)
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación		---	(16.396.886)
Incremento/Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo por flujos de actividades		<u>476.204.452</u>	<u>2.093.123.325</u>
<b>Incremento/Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo por diferencias de cambio no realizadas</b>	<b>37</b>	---	---
		<b>(281.923.885)</b>	<b>(1.069.901.783)</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		<u>14.549.076.431</u>	<u>13.525.854.889</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio</b>	<b>7</b>	<b><u>14.743.356.998</u></b>	<b><u>14.549.076.431</u></b>

**Lic. Ricardo Solís Arias**  
Contador General

**MBA. Daxia Andrea Vargas Masis**  
Directora Administrativa Financiera

**MBA. Juan Ariel Madrigal Porras**  
Gerente General

**Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros**

Céd. 4000042140  
INSTITUTO COSTARRICENSE DE  
PUERTOS DEL PACÍFICO  
Atención: INCOP  
Registro Profesional: 2796  
Contador: SOLÍS ARIAS RICARDO  
Estado de Pagos de Dividas  
2025-02-26 13:35:36 -0500



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: q4YqeS7J  
<https://timbres.contador.co.cr>

**INSTITUTO COSTARRICENSE DE PUERTOS DEL PACÍFICO (INCOP)**  
**(Puerto Caldera, Costa Rica)**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre del 2024 y 2023**  
**(Expresados en colones costarricenses)**

	<b>Aporte Estatal</b>	<b>Aporte Organismos Internacionales</b>	<b>Superávit Acumulado</b>	<b>Revaluaciones Propiedad y Planta</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo al 31-Dic-2022</b>	<b>10.133.368.466</b>	<b>22.550.840</b>	<b>24.505.420.133</b>	<b>1.124.527.197</b>	<b>35.785.866.636</b>
Superávit Neto del Periodo	---	---	420.394.452	---	420.394.452
Ajuste al Superávit	---	---	(16.396.886)	---	(16.396.886)
<b>Saldo al 31-Dic-2023</b>	<b>10.133.368.466</b>	<b>22.550.840</b>	<b>24.909.417.699</b>	<b>1.124.527.197</b>	<b>36.189.864.202</b>
Superávit Neto del Periodo	---	---	(28.442.010)	---	(28.442.010)
Ajuste al Superávit	---	---	---	---	---
<b>Saldo al 31-Dic-2024</b>	<b>10.133.368.466</b>	<b>22.550.840</b>	<b>24.880.975.689</b>	<b>1.124.527.197</b>	<b>36.161.422.192</b>

**Lic. Ricardo Solís Arias**  
**Contador General**

**MBA. Daxia Andrea Vargas Masis**  
**Directora Administrativa Financiera**

**MBA. Juan Ariel Madrigal Porras**  
**Gerente General**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros, pueden ser observadas de manera íntegra en nuestra página web institucional [www.incop.go.cr](http://www.incop.go.cr)